



PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD

CÓDIGO: FGD02-06

GESTIÓN DOCUMENTAL

VERSIÓN: 03

CERTIFICACIONES

Página 1 de 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION N°: SCU AR- 035-026

FECHA DE EXPEDICION: 28 DE ABRIL DE 2026

SOLICITANTE: CARMEN CECILIA MEZA TARAZONA

IDENTIFICACION: C.C. N° 27'893.304 de Villa del Rosario.

CODIGO CATASTRAL: 01-02-0167-0002-000

MATRICULA INMOBILIARIA 260-380508

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

CERTIFICA QUE:

Que, el predio ubicado en la CALLE 15 N°11-43, BARRIO LA PALMITA, identificado con el código catastral N°: 01-02-0167-0002-000 y matrícula inmobiliaria N° 260-380508 jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, NO SE ENCUENTRA EN ZONA DE ALTO RIESGO según el plano de Riesgos Naturales del Municipio, *del acuerdo N° 043 del 2000 modificado por el acuerdo N° 012 de 2011.*

Handwritten signature of Dr. Pablo Cárdenas García over the official stamp of the Subsecretaría de Control Urbano.

Handwritten note: Leidy 6/26 29-4-26 6:15 PM

DR. PABLO CÁRDENAS GARCIA
Subsecretario de Control Urbano.

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
PROYECTO:	Leidy Alejandra Garces Rodríguez	Apoyo Administrativo	
Revisó y Aprobó:	Dr. Pablo Cárdenas García	Subsecretaria de Control Urbano	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.